



AYUNTAMIENTO DE DAROCA

Ingresos derivados del urbanismo – 2021

Concepto	Importe
Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	37.527,00 €
Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	336.120,12 €
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	38.732,07 €
Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO)	15.160,24 €
Licencias urbanísticas	30,46 €
Arrendamiento de fincas urbanas	15.586.44 €
Arrendamiento de fincas rústicas	7.770.87 €